

## ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



**RFC**: METM450615QR9 Hoja 1 de 2

Nombre: MOISES MERCADO TORRES

Tipo de declaración: Normal

Periodicidad: Mensual Período de la declaración: Enero

Ejercicio: 2023 Fecha y hora de presentación: 21/02/2023 09:43

Medio de presentación:InternetVencimiento Obligación:23/02/2023Versión:2Número de operación:230810235888

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1: ISR simplificado de confianza. Personas físicas

A cargo: 4,280
Compensaciones: (4,280)

Origen del Saldo a favor

Periodo Del Ejercicio

Ejercicio 2021

Concepto de pago ISR personas físicas

Saldo a aplicar 4,280

Tipo de declaración Normal

Número de operación 220720298233

Monto del saldo a favor original 213,325

Remanente histórico antes de la aplicación 188,358

Fecha en que se presentó la declaración del saldo a favor

Remanente actualizado antes de la aplicación 188,358

Cantidad a cargo:

Cantidad a pagar:

Concepto de pago 2: IVA simplificado de confianza

A cargo:

Cantidad a cargo: 0
Cantidad a pagar: 0

PI U701ePTXhbRCDBgdW5tsCLhHsazE9fXI DI fFaBCNRZm5po3W9zSgucE0Nd7dHLkd0bN6yFi V7rhj /hhl r651PCgCUsu0VQmnW/y65I 3Nj rkCkNPBWJo0tfCtK4q7RD1LcRZarMCLNj avGCn49DFdi JI I KkMj vx8aGcB4mLAYtyWvSvqUPqMK1u6pr08f7F3Hvh2QHi oyskLi p/GtqVNa/BZQocfXDUog2DxNI j Pj Ts3K0bhozqNwWh/Aej rqcZI i 3xRhVh3eFzp+/I 0/XI 3eDo5PPyEPPDNmQda05H4Mbz B5tDzbd6rj xW0XdtJuzPfWK9vTT4foNLBa93mj LI rg==

29/04/2022



## ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



**RFC**: METM450615QR9 Hoja 2 de 2

Nombre: MOISES MERCADO TORRES

Tipo de declaración: Normal

Periodicidad: Mensual Período de la declaración: Enero

Ejercicio: 2023 Fecha y hora de presentación: 21/02/2023 09:43

Medio de presentación:InternetVencimiento Obligación:23/02/2023Versión:2Número de operación:230810235888

Es responsabilidad del contribuyente verificar la información de los importes de las facturas emitidas y recibidas. En caso de diferencias deberá de realizar las correcciones correspondientes.

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos manifestados en esta declaración son verídicos.

Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.